

VISTO:

El Expediente N° 0105.560/2023 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación de la Reunión Científica y Tecnológica denominada IX Encuentro de la RIAPEP denominado "De sur a norte, repensando el trabajo en nuestros territorios en contextos de pandemia. Horizontes posibles desde la Educación Popular y la Investigación Acción Participativa", bajo la Coordinación General de la Mg. Natalia MICHNIUK, con fecha de realización desde el 07 al 10 de marzo de 2023;

QUE el IX Encuentro de la RIAPEP denominado "De sur a norte, repensando el trabajo en nuestros territorios en contextos de pandemia. Horizontes posibles desde la Educación Popular y la Investigación Acción Participativa" cuenta con la participación de las docentes investigadoras UNPA: María Gloria VILLAR, María de las Mercedes MOSSO, Zenaida Florentina ASTETE, Vanina IBAÑEZ y Cristina CARRIZO; las alumnas de Pregrado/Grado UNPA Yamila FERNÁNDEZ, Yuliana DAVICO, Patricia ESPINOZA y María Florencia VALENCIO; la Alumna de Posgrado UNPA Araceli NAVARRO; los Graduados Miguel MIÑO, Carla CIENFUEGOS y María Florencia ALANI, y las integrantes Externas Edda RONCAROLLO, Lucia ZUNDA MEOQUI y Silvina VILANOVA;

QUE la Red de Investigación Acción Participativa y Educación Popular de Universidades Públicas (RIAPEP), Disposición formalizada mediante 861/16, ratificada por Acuerdo N°049/17, está integrada por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu) y la Universidade Federal Do Rio Grande (UFRG-Brasil);

QUE el IX Encuentro de la RIAPEP denominado "De sur a norte, repensando el trabajo en nuestros territorios en contextos de pandemia. Horizontes posibles desde la Educación Popular y la Investigación Acción Participativa" tiene por objetivos: a) Avanzar en la sistematización y el intercambio acerca de las experiencias de investigación y extensión entre los equipos miembros, reflexionando acerca de los desafíos y dificultades afrontados durante el contexto de pandemia para el trabajo territorial; b) Compartir los devenires de los distintos equipos de investigación en lo que respecta a su conformación y consolidación en estos últimos años, como así también los avances específicos, en cuanto a resultados de investigación y la denominada extensión; c) Sistematizar y efectuar un balance de las actividades desarrolladas por la RIAPEP durante el 2020, 2021 y 2022, especialmente en cuanto al desarrollo de la Diplomatura Universitaria en Educación Popular Latinoamericana; esta Diplomatura ha sido organizada por la RIAPEP en el marco de la Secretaría de Extensión de la UNJU, contando con el aval de nuestra UNPA UARG y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de dicha universidad; d) Convocar al intercambio a otros equipos de investigación interesados en su incorporación a esta Red; e) Organizar el X Encuentro RIAPEP; f) Propiciar la realización de publicaciones conjuntas sobre la base de las actividades realizadas; g) Favorecer la participación de tesis y becarios en tanto espacio de formación; h) Fortalecer y ampliar los vínculos con las organizaciones sociales participantes en esta Red, específicamente aquellos colectivos sociales con los cuales venimos trabajando como Equipo de Educación Popular de la UNPA UARG: La poderosa; Red de Mujeres Solidarias; Patio Om; Escuelita Ambiental Berta Cáceres; Secundario N° 41 "Osvaldo Bayer"; Río Vida, entre otros; i) Generar espacios de intercambio y formación abiertos a la comunidad toda para profundizar sobre el estado de la EP y la IAP en la Argentina y Latinoamérica;

QUE debido a las condiciones contextuales económicas que dificultan los traslados entre regiones tan distantes, gran parte de este Encuentro se desarrollará mediante una estrategia bimodal, presencial y virtual, a efectos de favorecer una mayor participación por parte de los y las colegas integrantes de los distintos equipos que conforman la RIAPEP, así como de integrantes de organizaciones sociales con las que se trabaja y que no puedan acercarse al Campus de la UNPA UARG;

QUE el IX Encuentro de la RIAPEP denominado "De sur a norte, repensando el trabajo en nuestros territorios en contextos de pandemia. Horizontes posibles desde la Educación Popular y la Investigación Acción Participativa" se asocia con el Proyecto de Investigación 29/A474 "Repensado el concepto de comunidad desde distintas experiencias y espacios educativos en el Barrio San Benito de Río Gallegos (Santa Cruz, Argentina). Tensiones, desafíos e inéditos viables desde la perspectiva de la educación popular y la investigación acción participativa" y con el Programa Institucional asociado: "Problemáticas Educativas: Formación e intervención desde una perspectiva crítica" Acuerdo de Unidad 924/10 UNPA-UARG (desde 2010 y continúa);

///



ACUERDO

N°

068/23

QUE la actividad convoca a los siguientes docentes-investigadores de otras universidades: Sandra Mabel LLOSA, Belén Magdalena OBERTI, Leonel Agustín RENNERT, Cynthia SANCHEZ, Carla MARTÍNEZ y Marcela KURLAT, del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación / IICE- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA); Juana Mariela VILLAGRA, Paula APARICIO, Mario FERNÁNDEZ y Paula SÁNCHEZ, de la Unidad de Investigación Educativa, Actores Sociales y Contexto Regional - Facultad De Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJU); Elizabeth BECERRO y Katherine GUERRERO TAMAYO, del Equipo Grupo de Didáctica de las Ciencias, de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP); Vania ALVES MARTINS CHAIGAR (participación de manera virtual), del Instituto de Educação - Núcleo Educamemória - IE-FURG, Programa de Pós Graduação em Educação (PPGEdu), de la Universidade Federal do Rio Grande FURG (Brasil);

QUE la Secretaría de Extensión UARG colaborará en el desarrollo y ejecución de las actividades previstas en el marco del IX Encuentro de la RIAPEP denominado "De sur a norte, repensando el trabajo en nuestros territorios en contextos de sindemia. Horizontes posibles desde la Educación Popular y la Investigación Acción Participativa";

QUE el desarrollo del encuentro incluye reuniones científicas de trabajo interno de la Red y actividades abiertas al público;

QUE los destinatarios de la propuesta son los integrantes de la red, referentes de las organizaciones sociales La Poderosa, la Red de Mujeres Solidarias, el Patio Om, la Escuelita Ambiental Berta Cáceres el Colegio Secundario N° 41 "Osvaldo Bayer" y Río Vida, Alumnos de la Escuela de Psicopedagogía y del Instituto de Educación y Ciudadanía, público en general interesado en la temática;

QUE la actividad no demanda crédito presupuestario;

QUE por Nota N°089/23 la Secretaría de Investigación y Posgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 50/23 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

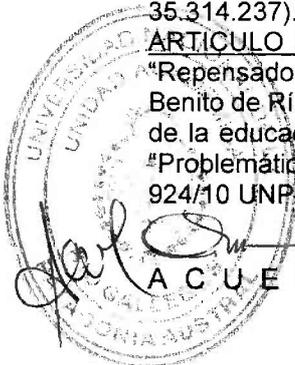
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR la Reunión Científica y Tecnológica IX Encuentro de la RIAPEP denominada "De sur a norte, repensando el trabajo en nuestros territorios en contextos de sindemia. Horizontes posibles desde la Educación Popular y la Investigación Acción Participativa", a desarrollarse entre el 07 al 10 de marzo de 2023, bajo la Coordinación General de la Mg. Natalia MICHNIUK (DNI 26.538.456), docente investigadora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la actividad cuenta con la participación de las docentes investigadoras UNPA: María Gloria VILLAR (DNI 16.476.903), María de las Mercedes MOSSO (DNI 30.144.003), Zenaida Florentina ASTETE (DNI 30.144.003), Vanina IBAÑEZ (DNI 29.533.176) y Cristina CARRIZO (DNI 33.652.710); las alumnas de Pregrado/Grado UNPA Yamila FERNÁNDEZ (DNI 36.737.943), Yuliana DAVICO (DNI 36.107.385), Patricia ESPINOZA (DNI 28.859.293) y María Florencia VALENCIO (DNI 34.525.168); los Graduados UNPA Miguel MIÑO (DNI 37.892.044), Carla CIENFUEGOS (DNI 35.314.237), Araceli NAVARRO (30144003) y María Florencia ALANI (DNI 35.314.237), y las integrantes Externas Edda RONCAROLO (DNI 32.756.243), Lucia ZUNDA MEOQUI (DNI 35.314.237) y Silvina VILANOVA (DNI 35.314.237).-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que esta Actividad se asocia con el Proyecto de Investigación 29/A474 "Repensado el concepto de comunidad desde distintas experiencias y espacios educativos en el Barrio San Benito de Río Gallegos (Santa Cruz, Argentina). Tensiones, desafíos e inéditos viables desde la perspectiva de la educación popular y la investigación acción participativa" y con el Programa Institucional asociado: "Problemáticas Educativas: Formación e intervención desde una perspectiva crítica" Acuerdo de Unidad 924/10 UNPA-UARG (desde 2010 y continúa).-



A C U E R D O

N°

068/23

///

// 3.-

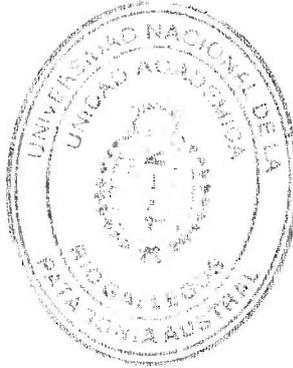
ARTICULO 4°.- ESTABLECER que la Red de Investigación Acción Participativa y Educación Popular de Universidades Públicas (RIAPEP), formalizada mediante Disposición 861/16, ratificada por Acuerdo N°049/17, está integrada por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu) y la Universidad Federal Do Rio Grande (UFRG-Brasil).-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que la Reunión Científica y Tecnológica IX Encuentro de la RIAPEP denominada "De sur a norte, repensando el trabajo en nuestros territorios en contextos de sindemia. Horizontes posibles desde la Educación Popular y la Investigación Acción Participativa", no demanda crédito presupuestario.-

ARTICULO 6.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Extensión, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Tec. Anella Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG